

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Acuerdo de 7 de mayo de 2024, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, por el que se da publicidad a la autorización ambiental unificada otorgada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Torrox (Málaga). (PP. 8571/2024).

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada (...), se procede a dar publicidad a la resolución de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Málaga, por la que se otorga autorización ambiental unificada promovida por Vía Célere Desarrollos Inmobiliarios, S.A., para «Proyecto de urbanización sector UE-5», en el término municipal de Torrox (Málaga), (AAU/MA/40/20).

El contenido íntegro de la resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Málaga, 7 de mayo de 2024.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.